

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SONO ONDA S.A. SONONDA,  
CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil trece siendo las nueve horas con diez minutos (09H10), en las oficinas de la empresa **SONO ONDA S.A. SONONDA**, ubicadas en las calles Ricaurte y Nueve de Octubre, de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores, Ramón Solórzano Cruzatty y el señor Roky Solórzano Guerrero, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-Informe del comisario de la Compañía del año 2012.
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía del año 2012.
- 3.- Lectura y aprobación del balance de los estados financieros de la Compañía del año 2012.

Actúa como Presidente el accionista **Roky Solórzano Guerrero**, y como secretario el Señor **Ramón Solórzano Cruzatty**, instalada la junta. El Presidente invita a tratar el primer punto del orden del día escuchar el informe del comisario de la Compañía del año 2012, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario de la Compañía del año 2012, luego el presidente solicita tratar el segundo punto del orden del día, cual es el informe del Gerente General de la Compañía del año 2012, luego de escuchar el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes en la reunión, el presidente propone escuchar y tratar el tercer punto del orden del día, o sea el balance de los estados financieros de la Compañía del año 2012, luego de escuchar el balance de los estados financieros de la Compañía del año 2012, es aprobado unánimemente por los accionistas presentes en la reunión.

Los accionistas presentes autorizan al Gerente General para que presente el presente balance de los estados financieros de la Compañía, a los organismos de control, esto es Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se firman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas presentes en la reunión; (f) Sr. Roky Solórzano Guerrero Accionista Presidente de la Junta; (f) Sr. Ramón Solórzano Cruzatty Accionista Secretario de la Junta.

**CERTIFICACION:**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía **SONO ONDA S.A. SONONDA**.

  
Ramón Solórzano Cruzatty  
Secretario de la Junta.